

**PUNTO DE ACUERDO**

14/02/2023

**ASUNTO**

Autorización para adquirir un reloj fechador para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Humberto Román Palacios", ubicada en Veracruz, Veracruz.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de adquisición de un reloj fechador contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2023.  
1) Se realizó la solicitud de cotizaciones a cuatro prestadores de servicios: María Carmen Tinajero Anaya, Importadora de Relojes S.A. de C.V., Mobiliario de Oficina y Elizabeth Olivarez Castañeda  
2) Se recibieron cuatro cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.  
4) Se realizó el dictamen resolutivo técnico y comparativo de precios de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Se requiere la adquisición de un reloj fechador para sustituir el mobiliario existente asignado a esta unidad administrativa, a fin de desarrollar las actividades inherentes del área de compilación de leyes.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento de autorización: Artículos 43, 46, 47, 95, y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

**DICTAMENES RESOLUTIVOS**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Económico	Técnico
MARIA CARMEN TINAJERO ANAYA	1	FAVORABLE	FAVORABLE
IMPORTADORA DE RELOJES S.A. DE C.V.	1	FAVORABLE	FAVORABLE
MOBILIARIO DE OFICINA	1	FAVORABLE	FAVORABLE
ELIZABETH OLIVAREZ CASTAÑEDA	1	FAVORABLE	FAVORABLE

**RESOLUTIVO**

Una vez realizados los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, y en virtud de que se cumplieron los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones emitidas, señalados por la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz, en razón de que le fueron favorables los dictámenes técnico y económico, cumple con lo solicitado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y presentó la mejor oferta, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
ELIZABETH OLIVAREZ CASTAÑEDA	\$ 32,950.00	\$ 5,272.00	\$ 38,222.00	317.6210

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de la contratación se elaborará el Contrato Simplificado correspondiente. La adquisición se realizará en cuanto se cuente con el contrato rubricado por parte del titular y proveedor.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

MTRA. ELIZABETH RAMIREZ SANCHEZ  
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ

MTRA. ELIZABETH RAMIREZ SANCHEZ  
ENCARGADA DE LA CCJ

DcBmFV31YmouV1mwwDZAZA20d+NY/YtmsGukMny8